

3- Coordinación con la red de formación del profesorado y otros sujetos formativos

¿Con quién debe coordinarse COFO fuera del centro escolar?

El ejercicio de la coordinación de la formación en un centro educativo mejora si hay coordinación y trabajo en equipo con otros elementos del sistema educativo. Algunos de estos son:

1- Centro de profesorado de referencia

- Necesario dar información pormenorizada de la elaboración del plan, seguimiento del mismo y evaluación en todo momento.
- Deben dar el visto bueno a cada una de las actividades del plan, proponer mejoras durante la elaboración o exigir cambios si no se ajustan a algún criterio o normativa.
- Deben autorizar ponentes y pagos.
- Deben resolver dudas y ayudar a los COFO en todo lo que necesiten.
- Deben enviar información de actividades dentro del Plan de Formación de Aragón.
- Deben proporcionar formación a los COFOs de sus Ámbitos.
- Debemos responder y acudir si se nos requiere en cumplimiento de nuestras funciones para alguna tarea específica.

2- Equipos de orientación

- Pueden aportar sugerencias para el Plan de Mejora, Formación, etc.

3- Inspección educativa

- Recibe la documentación, revisa y aprueba junto con el resto de documentos del centro.

- Puede aportar sugerencias para el Plan de Mejora de los centros, que deben tenerse en cuenta en la elaboración de los Planes.

4. Centros escolares próximos o de adscripción

- Se les invita a participar en formación y actuaciones con la Comunidad Educativa.

5. Ponentes externos

- Debemos estar pendientes y en contacto con ellos.

6. Departamento de educación

- Debemos solicitar al Dto participación en Máster, Prácticum y coordinar con ellos en todo el proceso, siguiendo sus indicaciones.
- Debemos enviar la documentación que soliciten, como Actas o la evaluación del programa al finalizar.



Además de estos anteriormente citados, los COFO deben coordinarse con varias instituciones y agentes externos en cumplimiento de sus funciones como tal, en especial, las directamente asociadas con los Planes de Formación de los centros y con su función de coordinador de las prácticas académicas externas de los alumnos universitarios.

Por otro lado, no debemos olvidar la labor de coordinación que debe existir entre el COFO y grupos de docentes y órganos dentro del propio centro, que incluimos en el cuadro siguiente:

¿Con quién debe coordinarse un COFO dentro del centro escolar?

★ EQUIPO DIRECTIVO:

- Es corresponsable de la planificación, seguimiento y evaluación del Plan de Formación, responsable directo del Plan de Mejora y corresponsable del Plan de Innovación.
- Los Planes de Formación e Innovación deben tener su visto bueno en todo momento.
- Los Planes de Formación deben ser firmados por el Director y recogidos en documentación institucional.

★ DOCENTES COORDINADORES DE ACTIVIDADES DE DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN:

- Deben elaborar junto con el COFO el plan y la evaluación de las actividades dentro del Plan de Formación.
- Debemos darles la información inicial que necesiten y ayudarles en todo el proceso.

★ DOCENTES TUTORES DE PRÁCTICAS DE MÁSTER Y GRADOS:

- En coordinación en todas las fases de las prácticas, desde la solicitud hasta la evaluación.

★ ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

- Para canalizar la información, y tareas como detección de necesidades, propuestas de actividades, o partes de la evaluación del plan correspondientes a sus materias/niveles.

★ CLAUSTRO:

- Debemos dar información pormenorizada de todos los procesos y actividades.
- Debemos solicitar sugerencias, informes, respuestas a cuestionarios de evaluación, cuando no sea oportuno canalizar a través de órganos de coordinación docente.
- Debemos animar a participar en las actividades, y también a coordinar algunas de ellas.
- Deben aprobar los PFC.

★ AMPA:

- Necesario para canalizar actividades con la Comunidad Educativa.

★ CONSEJO ESCOLAR:

- Deben ser informados de los PFC, evaluaciones de planes, etc.

Revision #3

Created 1 February 2022 12:49:34 by Equipo CATEDU

Updated 30 May 2023 08:14:19 by Chefo Cariñena